

Guayaquil, Enero 21 del 2002



**INFORME DEL GERENTE**

A los Señores Accionistas de  
**INASA-INDUSTRIAL ACEITERA S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cumpí presentarle a ustedes el informe correspondiente a las disposiciones del ejercicio económico de esta empresa.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2001 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y auditados por la Cía. de Auditores Externos PANNELL KERR FORSTER CIA.LTDA.

Cabe indicar que como consecuencia de la ausencia temporal de especies pelágicas en nuestro mar territorial, se originó una disminución en la provisión de materia prima para nuestra industria, así mismo, continuó la recesión económica afectando en el 2001 la actividad industrial en el país, no permitiéndonos obtener los objetivos proyectados, pero gracias a las medidas tomadas oportunamente por la administración, se pudo alcanzar una parte de las metas originando una utilidad del ejercicio económico de USD. 29.391,80.

En cuanto a la comercialización del aceite de pescado, esta aumentó con relación al año anterior por cuanto se realizaron exportaciones de aceites de pescado, que colaboraron para alcanzar los logros obtenidos.

Se efectuó además un análisis comparativo de las cifras de los estados financieros con los del año anterior; cuyo resultado es el producto de las variaciones normales del desarrollo de las operaciones de la compañía.

Con relación a la utilidad a repartir del ejercicio económico del 2001 propongo que se destine para Reservas Facultativas.

Por lo expuesto, me permite poner a vuestra consideración los estados financieros de esta empresa.

Ab. Alfredo Gagliardo B.  
Vicepresidente Ejecutivo

21 de Enero 2002

